

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 021 /21.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 14 ENE 2021

Sr. Rector
Universidad Nacional de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ing. Juan José CASTELUCCI

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los efectos de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara N° 276/20; dada en Sesión Ordinaria del día 29 de diciembre del año 2020.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.


Legislador Damían A. LÖFFLER
Vicepresidente 1°
e Poder Legislativo

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la Licenciatura en Administración Pública del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.


Artículo 2º.- Remítase copia de la presente Declaración a la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF).

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2020.

RESOLUCIÓN Nº 276/20.


Andrea E. RODRIGUEZ
PROSECRETARÍA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Legislador Damián A. LÖFFLER
Vicepresidente 1º
a/c Poder Legislativo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


CARLOS G. FERNÁNDEZ
Director Información y
Documentación Parlamentaria
Poder Legislativo

Zimbra:**pfulco@legistdf.gob.ar**

NOTA DE PRESIDENCIA N° 021/21

De : Patricia Elizabeth Fulco <pfulco@legistdf.gob.ar> mar., 19 de ene. de 2021 12:15**Asunto :** NOTA DE PRESIDENCIA N° 021/21

📎 1 ficheros adjuntos

Para : rector@untdf.edu.ar

Sr. Rector
Universidad Nacional de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ing. Juan José CASTELUCCI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por disposición del Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo Leg. Damián LÖFFLER, a fin de remitir Nota N° 021/21 Letra: Presidencia, mediante la cual se adjunta copia certificada de la Resolución de Cámara N° 276/20, dada en Sesión Ordinaria del día 29 de diciembre del año 2020; Ello, para su conocimiento.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Patricia Elizabeth FULCO
a/c Dirección Secretaría General de Presidencia
Poder Legislativo de la Provincia

 **021.pdf**
411 KB
